



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO N° 016-2007/MDJLB y R

J. L. Bustamante y Rivero 2007, marzo 15

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 15 de marzo del 2007, el punto de agenda sobre la Ampliación del periodo de funcionamiento de la Oficina de Apoyo en el Sector Andrés Avelino Cáceres de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero

CONSIDERANDO:

Que, según Acuerdo de Concejo Municipal 066-2006, se aprueba el Reglamento para el Funcionamiento de la Oficina de Apoyo en el Sector Andrés Avelino Cáceres de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 193-2006-MDJLB y R, se **AUTORIZA** la Apertura y el Funcionamiento de la Oficina de Apoyo Administrativo en el Sector de la Av. Andrés Avelino Cáceres de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

Que, en el indicado Reglamento se tiene como uno de sus objetivos contar con una Oficina de Apoyo Administrativo en el Sector de la Av. Andrés Avelino Cáceres para poder optimizar los servicios que presta la Gerencia de Administración Tributaria para lograr una mayor recaudación de tributos y poder incrementar y ampliar nuestra base tributaria

Por estas consideraciones el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y con el voto por unanimidad de sus Miembros.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- AMPLÍESE el Funcionamiento de la Oficina de Apoyo Administrativo en el Sector de la Av. Andrés Avelino Cáceres de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, hasta el año 2009.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dispóngase el horario de atención de la mencionada Oficina de 07:30 a 15:45 horas, quedando bajo responsabilidad de la Gerencia de Administración Tributaria el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRSE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

AZTISCF/brp
Alcalde
Gerencia Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
Adm. Tributaria



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

000204

Q 12:59

MUNICIPALIDAD J.L.B. Y R.
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
16 MAY 2007
Hora: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*

GERENCIA DE *[illegible]*
RECIBIDO
16 MAY 2007
Hora: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*

GERENCIA DE
ASESORIA LEGAL
RECIBIDO
16 MAY 2007
Hora:
Firma:

GERENCIA DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA
RECIBIDO
16 MAY 2007
Hora: *[Signature]*
Municipalidad Distrital J.L.B.Y.R. *15:07*